

Brochure 2017 - 1º Cuatrimestre
Maestría en Derecho
Orientación en Derecho Empresarial. Asignaturas Electivas

Materia: Tópicos Avanzados de Derecho Societario.

Profesores: Eduardo Rene Stordeur y Enrique Alberto Peláez.

Eduardo Rene Stordeur
Abogado, 1967, Universidad de Tucumán.

Enrique Alberto Peláez
Abogado, 1986, Universidad de Buenos Aires.
Máster en Finanzas con Orientación en Law & Finance, 1999, Universidad del CEMA.

Resumen: El curso examina en profundidad los aspectos centrales más destacados de la regulación legal de las sociedades comerciales con especial énfasis en aquellos temas complejos que tienen especial incidencia en la jurisprudencia así como las novedades legislativas y las tendencias a nivel internacional. Se busca que el alumno obtenga un alto nivel de comprensión y dominio de los temas centrales más actuales en el campo del derecho de las sociedades.

Metodología de evaluación final: Examen final escrito.

Día y horario: Lunes de 18 a 20hs.

Materia: Derecho de la Concurrencia en los Mercados.

Profesor: Martín Ataefe.
Abogado, 2002, Universidad Torcuato Di Tella.
Máster en Economía, 2006, Universidad Torcuato Di Tella.

Resumen: El objetivo del curso será que los alumnos aprendan los fundamentos que rigen el derecho de la defensa de la competencia. Para poder lograr esto, el curso tendrá dos miradas diferentes sobre los temas a tratar. La primera mirada estará basada en la utilización de las herramientas de la microeconomía y su aplicación específica sobre la materia. La segunda de ellas será un análisis de derecho positivo sobre cada uno de los tópicos. De esta forma, será posible desarrollar una mirada analítica sobre el funcionamiento de los mercados y su regulación en base al derecho antimonopolio. No utilizaremos un libro en particular puesto que la bibliografía sobre el derecho de la defensa de la competencia es enorme. Pasaremos revista a los modelos más importantes y los artículos seminales. Finalmente trataremos de conseguir una caja de herramientas que pueda ser utilizada para entender de manera sistemática todos los problemas que se pueden suscitar desde el punto de vista de la competencia. Tal como podrán observar los

alumnos, la bibliografía está dividida entre obligatoria y recomendada. Para aprobar la materia será necesario que los alumnos lean la bibliografía obligatoria.

Metodología de evaluación final: Examen final escrito.

Día y horario: Lunes de 20.15 a 22.15hs.

Materia: Teoría y Negociación de Contratos Comerciales.

Profesores: Bernabé García Hamilton y Pablo Bergthal.

Bernabé García Hamilton
Abogado, 1998, Universidad de Buenos Aires.

Pablo Bergthal
Abogado, 1987, Universidad de Buenos Aires.
Máster en Derecho Anglosajón, 1994, Universidad de Georgetown.

Resumen: El curso examina en profundidad los aspectos centrales de la regulación legal y jurisprudencial de los principales contratos comerciales que carecen de regulación específica en los Códigos vigentes. Se busca que el alumno obtenga un alto nivel de comprensión y dominio de los temas y tópicos centrales en el campo del derecho contractual comercial moderno en el marco del Sistema Económico Capitalista de Acumulación Privada (SECAP). Sólo algunos de los que se tratarán han sido regulados por legislación específica siendo que para el resto fue la doctrina, la jurisprudencia y los usos y costumbres los que contribuyeron a un análisis más homogéneo de los mismos.

Metodología de evaluación final: Examen final escrito.

Día y horario: Jueves de 20.15 a 22.15hs.